



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

- ✓ Ayuntamiento de El Ejido
- ✓ Instituto Municipal de Deportes de El Ejido
- ✓ Radio Televisión Ejido.
- ✓ Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.
- ✓ Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L.

- ✓ Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente Almeriense.
- ✓ Asociación de Promotores Turísticos del Poniente Almeriense.

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO POR CAPITULOS 2016

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	36.152.781,37	1	GASTOS DE PERSONAL	28.867.894,16
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.042.660,00	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.698.642,21
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	14.409.962,07	3	GASTOS FINANCIEROS	4.634.073,55
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.821.207,90	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.512.412,34
5	INGRESOS PATRIMONIALES	531.104,02	5	FONDO DE CONTINGENCIA	331.039,66

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES

78.957.715,36

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES

64.044.061,92

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	200,00	6	INVERSIONES REALES	3.242.889,29
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	315.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	8.239.020,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL

200,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL

11.796.909,29

TOTALES

78.957.915,36

TOTALES

75.840.971,21

ENTIDADES QUE CONSOLIDAN PRESUPUESTARIAMENTE: Ayuntamiento de El Ejido, Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, Organismo Autónomo Radio Televisión Ejido, Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

Detalle de las CONSOLIDACIONES Presupuesto 2016

Consolidaciones en Ingresos

TipoPto	Capitulo	ORGANISMO	Nombre	Importe
I	4	IMD	TRANSFERENCIAS AYTO A OO.AA.	1.103.958,91
I	4	RADIO	TRANSFERENCIAS AYTO A OO.AA.	111.695,74
I	4	RESIDENCIA	SERVICIOS RESIDENCIA AYTO	1.142.550,00
I	4	DUE	APORTACION AYTO A DUE	9.908.715,46
				12.266.920,11

Consolidaciones en Gastos

TipoPto	Capitulo	ORGANISMO	Nombre	Importe
G	4	AYTO	TRANSFERENCIAS INSTITUTO M.DEPORTES	1.103.958,91
G	4	AYTO	TRANSFERENCIAS RADIO EJIDO	111.695,74
G	4	AYTO	TRANSFERENCIAS RESIDENCIA GERIATRICA - AMPLIABLE	1.142.550,00
G	4	AYTO	TRANSFERENCIAS D.U.E	9.908.715,46
				12.266.920,11

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2016

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	36.152.781,37
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.042.660,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	13.257.962,07
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.821.207,90
5	INGRESOS PATRIMONIALES	531.104,02

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **77.805.715,36**

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	200,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **200,00**

TOTALES **77.805.915,36**

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	20.777.453,89
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.495.562,37
3	GASTOS FINANCIEROS	4.614.693,55
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.772.332,45
5	FONDO DE CONTINGENCIA	331.039,66

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **62.991.081,92**

6	INVERSIONES REALES	3.232.889,29
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	315.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	8.150.000,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **11.697.889,29**

TOTALES **74.688.971,21**

PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2016

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	482.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.103.958,91
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.585.958,91

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.085.458,91
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	483.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.575.958,91

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-

6	INVERSIONES REALES	10.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		10.000,00

TOTALES 1.585.958,91

TOTALES 1.585.958,91

PRESUPUESTO RADIO TELEVISION EJIDO POR CAPITULOS 2016

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5,000.00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111,695,74
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		116,695,74

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	105,695,74
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11,000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		116,695,74

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-

TOTALES 116,695,74

TOTALES 116,695,74

PRESUPUESTO RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2016

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	665.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.142.550,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 1.807.550,00

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 1.807.550,00

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.410.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	397.050,00
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 1.807.550,00

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 1.807.550,00

PRESUPUESTO DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2016

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.908.715,46
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 9.908.715,46

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 9.908.715,46

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	5.489.285,62
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.311.529,84
3	GASTOS FINANCIEROS	18.880,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 9.819.695,46

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	89.020,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 89.020,00

TOTALES 9.908.715,46

Presupuestos del Ayuntamiento de El Ejido 2016

GASTOS			
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016	PTO 2015
1	Gastos de Personal	20.777.453,89	19.842.667,63
2	Gastos en B. Corrientes y Serv.	23.495.562,37	22.924.646,55
3	Gastos Financieros	4.614.693,55	9.560.877,42
4	Transferencias Corrientes	13.772.332,45	13.670.524,02
5	Fondo Contingencia y otros imp.	331.039,66	354.091,03
6	Inversiones Reales	3.232.889,29	4.703.150,98
7	Transferencias de Capital	315.000,00	116.340,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	8.150.000,00	4.850.000,00
Totales		74.688.971,21	76.022.297,63

INGRESOS			
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016	PTO 2015
1	Impuestos Directos	36.152.781,37	36.475.892,39
2	Impuestos Indirectos	2.042.660,00	2.181.280,00
3	Tasas y Otros Ingresos	13.257.962,07	13.473.009,11
4	Transferencias Corrientes	25.821.207,90	25.449.446,42
5	Ingresos Patrimoniales	531.104,02	516.001,25
6	Enajenacion de Inversiones	200,00	200,00
7	Transferencias de Capital	0,00	110.857,14
8	Activos Financieros	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00
Totales		77.805.915,36	78.206.686,31

SUPERAVIT	3.116.944,15	2.184.388,68
-----------	--------------	--------------

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTE 2016
912	10000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL CORPORACION	513.345,49
912	10101	OTRAS REMUNERACIONES ORGANOS DE GOBIERNO	144.000,00
9203	11000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL EVENTUAL	349.885,12
130	12000	SUELDOS GRUPO A2 PROTEC. CIUDADANA Y PROTEC. CIVIL	65.178,00
150	12000	SUELDOS GRUPO A1 URBANISMO	74.121,10
166	12000	SUELDOS GRUPO A1 OBRAS PUBLICAS	74.121,10
231	12000	SUELDOS GRUPO A1 SERVICIOS SOCIALES	44.472,66
330	12000	SUELDOS GRUPO A1 CULTURA	14.824,22
410	12000	SUELDOS GRUPO A1 AGRICULTURA	14.824,22
430	12000	SUELDOS GRUPO A1 TURISMO Y COMERCIO	44.472,66
934	12000	SUELDOS GRUPO A1 TESORERIA	14.824,22
9201	12000	SUELDOS GRUPO A1 SECRETARIA	29.648,44
9202	12000	SUELDOS GRUPO A1 REGIMEN INTERIOR	88.945,32
9204	12000	SUELDOS GRUPO A2 ALCALDIA	13.035,60
9311	12000	SUELDOS GRUPO A1 INTERVENCION	14.824,22
9312	12000	SUELDOS GRUPO A1 HACIENDA Y CONTRATACION	44.472,66
150	12001	SUELDOS GRUPO A2 URBANISMO	26.071,20
166	12001	SUELDOS GRUPO A2 OBRAS PUBLICAS	26.071,20
231	12001	SUELDOS GRUPO A2 SERVICIOS SOCIALES	65.178,00
330	12001	SUELDOS GRUPO A2 CULTURA	26.071,20
410	12001	SUELDOS GRUPO A2 AGRICULTURA	39.106,80
430	12001	SUELDOS GRUPO A2 TURISMO Y COMERCIO	65.178,00
9201	12001	SUELDOS GRUPO A2 SECRETARIA	26.071,20
9202	12001	SUELDOS GRUPO A2 REGIMEN INTERIOR	104.284,80
9311	12001	SUELDOS GRUPO A2 INTERVENCION	13.035,60
9312	12001	SUELDOS GRUPO A2 HACIENDA Y CONTRATACION	65.178,00
166	12002	SUELDOS GRUPO B OBRAS PUBLICAS	11.623,42
130	12003	SUELDOS GRUPO C1 PROTEC. CIUDADANA Y PROTEC. CIVIL	958.446,72
150	12003	SUELDOS GRUPO C1 URBANISMO	69.886,74
166	12003	SUELDOS GRUPO C1 OBRAS PUBLICAS	59.902,92
231	12003	SUELDOS GRUPO C1 SERVICIOS SOCIALES	69.886,74
330	12003	SUELDOS GRUPO C1 CULTURA	69.886,74
410	12003	SUELDOS GRUPO C1 AGRICULTURA	19.967,64
934	12003	SUELDOS GRUPO C1 TESORERIA	19.967,64
9201	12003	SUELDOS GRUPO C1 SECRETARIA	9.983,82
9202	12003	SUELDOS GRUPO C1 REGIMEN INTERIOR	149.757,30
9204	12003	SUELDOS GRUPO C1 ALCALDIA	29.951,46
9311	12003	SUELDOS GRUPO C1 INTERVENCION	19.967,64
9312	12003	SUELDOS GRUPO C1 HACIENDA Y CONTRATACION	79.870,56
150	12004	SUELDOS GRUPO C2 URBANISMO	84.624,60
166	12004	SUELDOS GRUPO C2 OBRAS PUBLICAS	118.474,44
231	12004	SUELDOS GRUPO C2 SERVICIOS SOCIALES	25.387,38
330	12004	SUELDOS GRUPO C2 CULTURA	67.699,68
410	12004	SUELDOS GRUPO C2 AGRICULTURA	50.774,76
430	12004	SUELDOS GRUPO C2 TURISMO Y COMERCIO	16.924,92
934	12004	SUELDOS GRUPO C2 TESORERIA	8.462,46
9201	12004	SUELDOS GRUPO C2 SECRETARIA	16.924,92
9202	12004	SUELDOS GRUPO C2 REGIMEN INTERIOR	152.324,28
9311	12004	SUELDOS GRUPO C2 INTERVENCION	8.462,46
9312	12004	SUELDOS GRUPO C2 HACIENDA Y CONTRATACION	93.087,06
166	12005	SUELDOS GRUPO E OBRAS PUBLICAS	23.266,32
231	12005	SUELDOS GRUPO E SERVICIOS SOCIALES	7.755,44
330	12005	SUELDOS GRUPO E CULTURA	54.288,08
430	12005	SUELDOS GRUPO E TURISMO Y COMERCIO	7.755,44
9204	12005	SUELDOS GRUPO C2 ALCALDIA	16.924,92
130	12006	TRIENIOS PROTECCION CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL	196.278,74
150	12006	TRIENIOS URBANISMO	56.535,14
166	12006	TRIENIOS OBRAS PUBLICAS	75.736,60
231	12006	TRIENIOS SERVICIOS SOCIALES	54.080,48
330	12006	TRIENIOS CULTURA	52.920,56
410	12006	TRIENIOS AGRICULTURA	24.648,20
430	12006	TRIENIOS TURISMO Y COMERCIO	22.518,40
934	12006	TRIENIOS TESORERIA	9.847,34
9201	12006	TRIENIOS SECRETARIA	19.819,00
9202	12006	TRIENIOS REGIMEN INTERIOR	95.103,82
9204	12006	TRIENIOS ALCALDIA	15.683,80
9311	12006	TRIENIOS INTERVENCION	5.222,64
9312	12006	TRIENIOS HACIENDA Y CONTRATACION	65.438,18
130	12100	COMPLEMENTO DESTINO PROTEC. CIUDADANA Y P. CIVIL	557.196,92
150	12100	COMPLEMENTO DESTINO URBANISMO	147.973,14
166	12100	COMPLEMENTO DESTINO OBRAS PUBLICAS	195.824,86
231	12100	COMPLEMENTO DESTINO SERVICIOS SOCIALES	119.904,40
330	12100	COMPLEMENTO DESTINO CULTURA	136.584,42
410	12100	COMPLEMENTO DESTINO AGRICULTURA	74.053,00
430	12100	COMPLEMENTO DESTINO TURISMO Y COMERCIO	79.424,52
934	12100	COMPLEMENTO DESTINO TESORERIA	30.128,28
9201	12100	COMPLEMENTO DESTINO SECRETARIA	53.149,32
9202	12100	COMPLEMENTO DESTINO REGIMEN INTERIOR	295.314,46
9204	12100	COMPLEMENTO DESTINO ALCALDIA	35.597,10
9311	12100	COMPLEMENTO DESTINO INTERVENCION	37.019,78
9312	12100	COMPLEMENTO DESTINO HACIENDA Y CONTRATACION	176.189,30
130	12101	COMPLEMENTO ESPECIF. PROTEC. CIUDADANA Y P. CIVIL	1.189.546,12

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTE 2016
150	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO URBANISMO	194.333,16
166	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO OBRAS PUBLICAS	261.505,44
231	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO SERVICIOS SOCIALES	152.486,60
330	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO CULTURA	154.975,94
410	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO AGRICULTURA	97.097,14
430	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO TURISMO Y COMERCIO	103.388,74
934	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO TESORERIA	41.406,54
9201	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO SECRETARIA	69.871,66
9202	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO REGIMEN INTERIOR	374.901,14
9204	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO ALCALDIA	41.073,62
9311	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO INTERVENCION	49.673,96
9312	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO HACIENDA Y CONTRATACION	219.742,04
130	12103	OTROS COMPLEMENTOS P.CIUDADANA Y P.CIVIL (IRS)	9.000,00
150	12103	OTROS COMPLEMENTOS URBANISMO (IRS)	4.097,28
166	12103	OTROS COMPLEMENTOS OBRAS PUBLICAS (IRS) (fun+lab)	8.194,56
9202	12103	OTROS COMPLEMENTOS REGIMEN INTERIOR (IRS)	1.927,56
9200	12800	OTRAS REMUNERACIONES : SENTENCIAS Y OTROS	1,00
9200	12801	91 dias paga extra 2012	364.626,12
130	13000	RET.BASICAS LABORALES PROT. CIUDADANA	9.033,64
166	13000	RET.BASICAS LABORALES OBRAS PUBLICAS	95.136,20
231	13000	RET.BASICAS LABORALES SERVICIOS SOCIALES	102.418,88
330	13000	RET.BASICAS LABORALES CULTURA	266.291,48
340	13000	RET.BASICAS LABORALES IMD	21.332,36
410	13000	RET.BASICAS LABORALES AGRICULTURA	20.827,38
430	13000	RET.BASICAS LABORALES TURISMO Y COMERCIO	21.541,80
9202	13000	RET.BASICAS LABORALES REGIMEN INTERIOR	15.427,10
130	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES PROTECCION CIUDADANA	13.188,23
166	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES OBRAS PUBLICAS	197.832,78
231	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES SERVICIOS SOCIALES	141.697,51
330	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES CULTURA	382.653,93
340	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES IMD	33.837,42
410	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES AGRICULTURA	27.008,91
430	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES TURISMO Y COMERCIO	32.397,82
9202	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES REGIMEN INTERIOR	23.724,07
9200	13100	PERSONAL CONTRATADO	951.997,12
241	13101	PERSONAL CONTRATADO "EMPLEA JOVEN"	925.260,00
241	13102	PERSONAL CONTRATADO "30+"	626.220,00
241	13103	PERSONAL CONTRATADO "INCLUSION SOCIAL"	102.909,91
130	15000	COMPLEMENTO PRODUCT. PROTEC.CIUDADANA Y P.CIVIL	737.783,11
150	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD URBANISMO	133.420,09
166	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD OBRAS PUBLICAS	225.779,17
231	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SERVICIOS SOCIALES	105.163,05
330	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD CULTURA	98.712,16
410	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD AGRICULTURA	65.759,81
430	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TURISMO Y COMERCIO	77.518,36
934	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TESORERIA	32.262,93
9201	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SECRETARIA	55.744,41
9202	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD REGIMEN INTERIOR	266.095,65
9204	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ALCALDIA	27.316,03
9311	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD INTERVENCION	40.239,79
9312	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD HACIENDA Y CONTRATACION	156.387,56
9200	15100	GRATIFICACIONES	100.000,00
130	16000	CUOTAS SEG. SOCIAL PROTEC.CIUDADANA Y P.CIVIL	921.528,54
150	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL URBANISMO	189.224,24
166	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PUBLICAS	344.488,92
231	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SERVICIOS SOCIALES	237.362,91
241	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMAS EMPLEO J.A.	708.142,16
330	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CULTURA	371.930,98
340	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL IMD	17.318,87
410	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL AGRICULTURA	107.046,00
430	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TURISMO Y COMERCIO	118.635,88
912	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CORPORACION	128.819,72
934	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA	31.688,56
9200	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL A CONTRATAR	202.471,78
9201	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SECRETARIA	61.083,34
9202	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL REGIMEN INTERIOR	375.396,89
9203	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL EVENTUALES	99.345,79
9204	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL ALCALDIA	45.093,09
9311	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCION	40.666,25
9312	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL HACIENDA Y CONTRATACION	213.170,96
9200	16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	19.000,00
9200	16200	CURSOS DE FORMACION	30.000,00
9200	16204	FONDO DE ACCION SOCIAL	88.600,00

TOTAL CAPITULO 1

20.777.453,89

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
231	20200	ALQUILERES EDIFICIOS SERVICIOS SOCIALES	6.000,00
312	20200	ALQUILERES CENTROS DE SALUD	6.000,00
323	20200	ALQUILERES GUARDERIAS	8.000,00
9200	20200	ALQUILERES EDIFICIOS. OTROS	20.800,00
130	20400	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS PROTECCION CIUDADANA	90.000,00
166	20400	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS OBRAS PUBLICAS	52.200,00
330	20400	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CULTURA	27.000,00
410	20400	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS AGRICULTURA	40.000,00
419	20400	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CUAM	3.000,00
430	20400	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS TURISMO Y FOMENTO	3.000,00
9200	20400	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS	26.000,00
459	21000	CONSERVACION Y REPARACION INFRAESTRUCTURA	700.000,00
173	21001	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO - PLAYAS	126.000,00
459	21002	CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS	1,00
130	21400	CONSERV.Y REPARAC. VEHICULOS Y OTROS P.CIUDADANA	50.000,00
166	21400	CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y OTROS OBRAS PUBLICAS	20.000,00
9200	21400	CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y MAQUINARIA. OTROS	20.000,00
491	21600	CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFORMAT.	80.000,00
9200	22000	MATERIAL DE OFICINA	262.753,23
161	22100	ENERGIA ELECTRICA OTROS SERVICIOS	1,00
165	22100	ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO	1.322.000,00
166	22100	ENERGIA ELECTRICA OTROS SUMINISTROS	140.000,00
167	22100	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS	660.000,00
130	22103	CARBURANTES PROTECCION CIUDADANA	65.000,00
166	22103	CARBURANTES OBRAS PUBLICAS	20.000,00
9200	22103	CARBURANTES. OTROS	95.000,00
130	22104	VESTUARIO PERSONAL PROTECCION CIUDADANA	60.000,00
9200	22104	VESTUARIO OTROS	20.000,00
9200	22198	MATERIAL Y EQUIPO	15.000,00
9200	22199	MENAJE, UTILES Y HERRAMIENTAS	8.000,00
9200	22200	TELEFONOS	86.062,50
130	22400	SEGUROS DE VEHICULOS PROTECCION CIUDADANA	41.000,00
166	22400	SEGUROS DE VEHICULOS OBRAS PUBLICAS	10.000,00
9200	22400	SEGUROS DE VEHICULOS OTROS	30.000,00
9202	22400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS	120.000,00
912	22601	ATENCIONES PROTOCOL.Y REPRESENTACION	25.000,00
922	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	15.000,00
9200	22603	ANUNCIOS EN BOLETINES Y DIARIOS	140.000,00
9200	22604	DEFENSA JURIDICA, ESCRITURAS Y PODERES	170.400,00
326	22606	CURSOS DE FORMACION-FOMENTO ECONOMICO - AMPLIABLE	17.000,00
433	22606	PROGRAMA OPERATIVO EUROPA 20.20 (Financiacion 90%)	37.500,00
231	22607	SERVICIOS SOCIALES. PROGRAMAS ESPECIFICOS	50.000,00
323	22608	EDUCACION - ESCUELAS INFANTILES	700.000,00
326	22608	EDUCACION - UNED Y OTROS	35.000,00
334	22609	ACTIVIDADES CULTURALES	345.000,00
231	22610	SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL	68.000,00
338	22611	FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO	500.000,00
3321	22613	BIBLIOTECAS MUNICIPALES	20.000,00
334	22614	JUVENTUD	30.000,00
326	22615	TALLERES	120.000,00
311	22616	SALUBRIDAD PUBLICA	11.100,00
493	22616	CONSUMO - OMIC	2.400,00
231	22617	AYUDA A DOMICILIO Y DEPENDENCIA	2.400.000,00
311	22618	ACTIVIDADES AGRICULTURA CONTROL PLAGAS	60.000,00
419	22618	ACTIVIDADES AGRICULTURA.OTROS	75.000,00
454	22618	ACTIVIDADES AGRICULTURA CAMINOS	150.000,00
433	22619	FOMENTO ECONOMICO	66.380,00
336	22621	PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL	20.000,00
135	22626	PROTECCION CIVIL	10.000,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
419	22627	LABORATORIO CUAM	260.000,00
924	22633	PARTICIPACION CIUDADANA	11.000,00
432	22671	ACTIVIDADES DE TURISMO	36.000,00
166	22699	INDEMNIZACION REEMBOLSO CANONES ELSUR S.A.	1.645.768,60
163	22700	LIMPIEZA VIARIA	3.510.000,00
173	22700	LIMPIEZA PLAYAS	690.000,00
311	22700	RECOGIDA ANIMALES	128.000,00
1621	22700	RECOGIDA DE BASURA	2.747.000,00
132	22701	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN ESPACIOS PUBLICOS	150.000,00
133	22704	RETIRADA VEHICULOS Y DEPÓSITO	80.000,00
934	22708	RECAUDACION	1.990.000,00
932	22709	SERVICIO DE INSPECCION	367.196,04
4411	22710	TRANSPORTE URBANO	900.000,00
1623	22711	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	1.500.000,00
9200	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	60.000,00
9200	23001	DIETAS Y LOCOMOCION	40.000,00
9200	27000	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y OTROS	80.000,00

TOTAL CAPITULO 2

23.495.562,37

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
011	31000	INTERESES PAGO A PROVEEDORES RD-LEY 4/2012	1.394.693,55
011	31001	INTERESES PRESTAMOS INVERSIONES	710.000,00
011	31002	INTERESES OPERACIONES DE TESORERIA	160.000,00
011	31003	INTERESES MEDIDAS EXTRAORD. RD-LEY 8/2013	1.180.000,00
011	31100	GASTOS FORMALIZACION, MODIF Y CANCELACION OP. TES	40.000,00
011	35200	INTERESES DE DEMORA	750.000,00
011	35203	INTERESES DEUDA ELSUR	350.000,00
011	35901	OTROS GASTOS FINANCIEROS	30.000,00
TOTAL CAPITULO 3			4.614.693,55

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
943	41000	TRANSFERENCIAS RADIO EJIDO	111.695,74
943	41001	TRANSFERENCIAS INSTITUTO M.DEPORTES	1.103.958,91
943	44900	TRANSFERENCIAS RESIDENCIA GERIATRICA -AMPLIABLE	1.142.550,00
943	44901	TRANSFERENCIAS D.U.E	9.908.715,46
943	46700	CONVENIO PARQUE DE INCENDIOS	1.233.880,54
943	46702	CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO	29.131,80
341	48003	SUBVENCIONES DEPORTE	100.000,00
419	48007	SUBVENCIONES DAÑOS AGRICULTURA	50.000,00
912	48901	APORTACION A GRUPOS POLITICOS	92.400,00
TOTAL CAPITULO 4			13.772.332,46

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
929	50000	FONDO DE CONTINGENCIA	331.039,66
TOTAL CAPITULO 5			331.039,66

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
450	60000	COMPRA TERRENOS Y EXPROPIACIONES	968.726,03
450	60101	ASISTENCIAS TECNICAS	50.000,00
454	60103	CONVENIO TRAGSA - CAMINOS RURALES	1.000.000,00
337	60903	INVERSIONES CIUDAD AMABLE (CARRIL BICI)	264.163,26
491	62600	REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	39.900,00
491	62602	PROYECTO CENTRO DE DATOS - CPD	31.460,00
9200	62801	INVERSIONES AREA MANTENIMIENTO	434.890,00
9200	62900	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS	300.000,00
432	62901	INVERSIONES AREA DE TURISMO	33.750,00
334	62904	INVERSIONES CULTURA	30.000,00
133	63900	MEJORA SEÑALIZACION TRAFICO EN VIAS URBANAS	30.000,00
491	64101	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	50.000,00

TOTAL CAPITULO 6

3.232.889,29

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
942	76100	PLANES PROVINCIALES	315.000,00
TOTAL CAPITULO 7			315.000,00

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
211	83100	ANTICIPOS REINTEGRABLES	-
139	85090	ADQUISICION DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES SECTOR PUBLICO	-
TOTAL CAPITULO 8			-

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
011	91100	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO SECTOR PUBLICO	3.603.648,31
011	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	4.546.351,69
TOTAL CAPITULO 9			8.150.000,00

Total presupuesto de gastos

74.688.971,21

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
-----------	--------	---------------

10000	IRPF	622.600,00
11200	I.B.I. RUSTICA	4.193.825,55
11300	I.B.I. URBANA	20.030.139,59
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	5.650.000,00
11600	PLUS VALIA	3.549.022,14
13000	IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	2.107.194,09

TOTAL CAPITULO 1	36.152.781,37
------------------	---------------

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
-----------	--------	---------------

21000	IVA	1.152.200,00
22000	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL	17.100,00
22001	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA	6.780,00
22003	IMPUESTO SOBRE LABORES DEL TABACO	161.130,00
22004	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS	205.090,00
22006	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	360,00
29000	IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	500.000,00

TOTAL CAPITULO 2	2.042.660,00
------------------	--------------

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
30300	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	6.550.000,00
30900	CEMENTERIOS	169.949,68
31001	PLACAS, PATENTES Y DIST.	3.978,29
32100	LICENCIAS URBANISTICAS	250.000,00
32102	LICENCIA DE APERTURA	210.000,00
32300	TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	50.000,00
32500	EXPEDICION DOCUMENTOS	84.666,23
32600	SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	80.400,00
33100	OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRENOS DE USO PUBLIC	816.060,00
33200	TASAS O.V.P. EMPRESAS SUMINISTRADORAS	666.234,78
33300	TASAS O.V.P. OTRAS EMPRESAS TELECOMUNICACIONES	10.074,51
33800	TASAS O.V.P. TELEFONICA	156.510,41
33900	MERCADOS	28.562,10
34105	SERVICIOS ASISTENCIALES GERIATRICO DE EL EJIDO	1.071.000,00
34200	ESCUELAS INFANTILES. CUOTAS DE PARTICULARES.	84.000,00
34400	VENTA DE ENTRADAS Y OTROS	17.250,00
34900	VENTAS LABORATORIO	556.875,00
36000	VENTA DE BIENES Y EFECTOS INUTILES	100,00
38101	IMPOR.ANUNC.A CGO.PARTIC.	5.138,44
39190	MULTAS Y SANCIONES	1.100.000,00
39211	RECARGO DE APREMIO	815.062,50
39300	INTERESES DE DEMORA	221.737,50
39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	61.661,25
39900	RECURSOS EVENTUALES	248.700,38
39901	CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS	1,00
TOTAL CAPITULO 3		13.257.962,07

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
42010	PARTICIP.TRIBUTOS ESTADO	15.654.020,00
42090	ESTADO: SUBVENCIONES	18.000,00
42091	ESTADO: SUBVENCIONES B. SOCIAL	23.862,75
45000	FONDO NIVEL.JUNTA ANDAL.	3.975.482,45
45001	J.A.: SUBVENCIONES (Prog.Empleo)	2.362.532,07
45002	J.A. : SUBVENCIONES BIENESTAR SOCIAL	360.565,92
45003	J.A.: SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES SAAD	2.388.000,00
45004	J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMAS Y OTROS	246.243,71
45005	J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANTILES	700.000,00
45050	J.A. : CURSOS FORMACION-FOMENTO ECONOMICO	17.000,00
46100	DIPUTACIONES: SUBVENCIONES	38.000,00
47099	PATROCINIOS	1,00
49100	FUNDACIÓN EOI (POE 20.20)	37.500,00
TOTAL CAPITULO 4		25.821.207,90

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
52000	INTERESES BANCARIOS	75.937,50
54100	ARRENDAMIENTOS FINCAS URB	10.125,00
55001	CONCES.ADMVAS.EMPRES.MIXT	200.000,00
55002	REFACTURACION ENERGIA ELECTRICA	1,00
55199	CONCESIONES ADMINIST.	245.040,52
TOTAL CAPITULO 5		531.104,02

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2016

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
-----------	--------	---------------

60002	GESTION URBANISTICA	100,00
60300	PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO	100,00

	TOTAL CAPITULO 6	200,00
--	------------------	--------

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
-----------	--------	---------------

75109	JUNTA ANDALUCIA. PROMOTORES DEL PONIENTE	-
-------	--	---

	TOTAL CAPITULO 7	-
--	------------------	---

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
-----------	--------	---------------

83100	ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL	-
-------	--------------------------------	---

	TOTAL CAPITULO 8	-
--	------------------	---

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
-----------	--------	---------------

91300	PRESTAMOS LARGO PLAZO ENTIDADES FINANCIERAS	-
-------	---	---

	TOTAL CAPITULO 9	-
--	------------------	---

Total presupuesto de ingresos	77.805.915,34
--------------------------------------	----------------------

PRESUPUESTOS I.M.D. 2016

GASTOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016	PTO 2015
1	Gastos de Personal	1.085.458,91	1.057.969,52
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	483.500,00	481.500,00
4	Transferencias Corrientes	7.000,00	7.000,00
6	Inversiones Reales	10.000,00	12.000,00

1.585.958,91	1.558.469,52
---------------------	---------------------

INGRESOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016	PTO 2015
3	Tasas y Otros Ingresos	482.000,00	482.000,00
4	Transferencias Corrientes	1.103.958,91	1.076.997,80

1.585.958,91	1.558.997,80
---------------------	---------------------

SUPERAVIT/DEFICIT	0,00
--------------------------	-------------

PRESUPUESTOS DE GASTOS I.M.D. 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
340	12099	RETRIBUCIONES BASICAS I.M.D.	104.921,70
340	12006	TRIENIOS IMD FUNCIONARIOS	17.670,18
340	12100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS I.M.D.	54.856,41
340	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO I.M.D.	81.556,58
340	13000	RET.BASICAS LABORALES IMD	157.466,73
340	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES IMD	312.414,14
340	13199	PERSONAL CONTRATADO	3.000,00
340	12103	OTROS COMPLEMENTOS IMD (IRS)	38.546,68
340	15099	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD I.M.D.	60.556,44
340	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	229.560,36
340	16200	PLAN DE FORMACION	1.000,00
340	16204	FONDO ACCION SOCIAL	4.000,00
340	15199	GRATIFICACIONES	3.000,00
340	12801	91 días paga extra 2012	16.909,69
TOTAL CAPITULO 1			1.085.458,91
342	21000	CONSERVACION Y REPARACION EDIFICIOS PUB.	22.000,00
342	21400	CONSERVAC.Y REPARACION VEHICULOS Y MAQ.	4.000,00
340	22099	MATERIAL DE OFICINA	2.000,00
342	22198	MATERIAL Y EQUIPO	4.000,00
342	22199	MENAJE UTILES Y HERRAMIENTAS	1.000,00
340	22103	CARBURANTES	3.000,00
340	22400	SEGUROS DE VEHICULOS Y OTROS	-
341	22623	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	410.000,00
341	22624	DESCENTRALIZACION DEPORTIVA	-
341	22628	GRANDES TORNEOS DEPORTIVOS	23.000,00
340	22774	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	10.000,00
340	23001	DIETAS Y LOCOMOCION	4.500,00
TOTAL CAPITULO 2			483.500,00
341	47900	SUBVENCIONES VARIAS	7.000,00
TOTAL CAPITULO 4			7.000,00
342	60110	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS	10.000,00
TOTAL CAPITULO 6			10.000,00
Total			1.585.958,91

PRESUPUESTOS DE INGRESOS I.M.D. 2016

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
39900	RECURSOS EVENTUALES	482.000,00
TOTAL CAPITULO 3		482.000,00
40000	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.103.958,91
TOTAL CAPITULO 4		1.103.958,91
Total		1.585.958,91

PRESUPUESTOS RADIO EJIDO 2016

GASTOS			
CAPITULO	NOMBRE	IMPORTES 2016	IMPORTES 2015
1	GASTOS DE PERSONAL	105.695,74	101.799,29
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.000,00	11.000,00
total		116.695,74	112.799,29

INGRESOS			
CAPITULO	NOMBRE	IMPORTES 2016	IMPORTES 2015
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.000,00	5.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111.695,74	107.799,29
total		116.695,74	112.799,29

PRESUPUESTOS DE GASTOS RADIO EJIDO 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
491	12009	RETRIBUCIONES BASICAS RADIO	29.951,46
491	12006	TRIENIOS RADIO FUNCIONARIOS	4.812,23
491	12100	COMPLEMENTO DESTINO RADIO	11.381,91
491	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO RADIO	23.671,93
491	13000	RET.BASICAS LABORALES RADIO EJIDO	-
491	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES RADIO EJIDO	-
491	15099	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD RADIO	7.425,78
491	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	25.573,97
491	19900	91 días paga extra 2012	2.878,46
TOTAL CAPITULO 1			105.695,74

491	21400	CONSERVAC.Y REPARACION VEHICULOS Y MAQ.	-
491	22000	MATERIAL DE OFICINA	1.000,00
491	22103	CARBURANTES	-
491	22200	TELEFONOS	-
491	22400	SEGUROS DE VEHICULOS Y OTROS	-
491	22699	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	8.000,00
491	22799	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.000,00
491	23001	DIETAS Y LOCOMOCION	-
TOTAL CAPITULO 2			11.000,00

Total	116.695,74
--------------	-------------------

PRESUPUESTOS DE INGRESOS RADIO EJIDO 2016

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
34901	VENTAS DE PUBLICIDAD	5.000,00
TOTAL CAPITULO 3		5.000,00
40000	OTRAS TRANSFERENCIAS	111.695,74
TOTAL CAPITULO 4		111.695,74
Total		116.695,74

PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS D.U.E. 2016

GASTOS		
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016
1	Gastos de Personal	5.489.285,62
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4.311.529,84
3	Gastos Financieros	18.880,00
9	Pasivos Financieros	89.020,00

9.908.715,46

INGRESOS		
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016
4	Transferencias Corrientes	9.908.715,46
5	Ingresos patrimoniales	0,00

9.908.715,46

SUPERAVIT/DEFICIT	0,00
--------------------------	-------------

PREVISION DE GASTOS D.U.E. 2016

PGCP	PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTE
640	1532	13000	PERSONAL LABORAL VIAS PUBLICAS	790.258,00
640	165	13000	PERSONAL LABORAL ALUMBRADO PUBLICO	343.420,69
640	171	13000	PERSONAL LABORAL PARQUES Y JARDINES	2.464.471,09
640	167	13000	PERSONAL LABORAL EDIFICIOS PUBLICOS	488.548,19
640	166	13000	PERSONAL LABORAL ADMON GRAL. BIENESTAR COMUNITARIO	815.604,45
640	9200	13000	PERSONAL LABORAL ADMON GENERAL	586.983,20
TOTAL CAPITULO 1				5.489.285,62

602	1532	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS VIAS PUBLICAS	450.916,28
602	165	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS ALUMBRADO PUBLICO	275.079,44
602	171	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS PARQUES Y JARDINES	194.718,71
602	167	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS EDIFICIOS PUBLICOS	183.044,08
602	166	22199	COMPRA APROVISIONAMIENTOS ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	87.564,47
6079	1532	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN VIAS PUBLICAS	188.600,45
6079	165	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ALUMBRADO PUBLICO	29.386,24
6079	171	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN PARQUES Y JARDINES	176.215,53
6079	167	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN EDIFICIOS PUBLICOS	1.783.733,94
6079	166	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	10.000,00
6079	1521	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN PROMOCIÓN INMOBILIARIA	10.000,00
621	1532	20800	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES VIAS PUBLICAS	68.900,73
621	165	20800	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ALUMBRADO PUBLICO	56.887,93
621	171	20800	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES PARQUES Y JARDINES	167.330,64
621	167	20800	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES EDIFICIOS PUBLICOS	51.798,11
621	166	20800	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	64.019,64
621	9200	20500	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. GENERAL	32.958,32
622	1532	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. VIAS PUBLICAS	31.051,93
622	165	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. ALUMBRADO PUBLICO	13.181,41
622	171	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. PARQUES Y JARDINES	54.007,47
622	167	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. EDIFICIOS PUBLICOS	6.995,13
622	1522	21200	CUOTAS COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	7.000,00
623	9200	22799	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES ADMON GENERAL	11.232,41

625	1532	22400	PRIMAS DE SEGUROS VIAS PUBLICAS	4.965,23
625	165	22400	PRIMAS DE SEGUROS ALUMBRADO PUBLICO	1.444,32
625	171	22400	PRIMAS DE SEGUROS PARQUES Y JARDINES	4.460,68
625	167	22400	PRIMAS DE SEGUROS EDIFICIOS PUBLICOS	880,95
625	9200	22400	PRIMAS DE SEGUROS ADMON. GENERAL	55.118,66
628	1532	22199	SUMINISTROS VIAS PUBLICAS	20.830,79
628	165	22199	SUMINISTROS ALUMBRADO PUBLICO	8.229,64
628	171	22199	SUMINISTROS PARQUES Y JARDINES	48.442,31
628	167	22199	SUMINISTROS EDIFICIOS PUBLICOS	10.625,69
628	166	22199	SUMINISTROS ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	15.589,37
628	9200	22000	SUMINISTROS ADMON. GENERAL	4.421,65
629	1532	22699	OTROS SERVICIOS VIAS PUBLICAS	6.595,39
629	165	22699	OTROS SERVICIOS ALUMBRADO PUBLICO	1.462,33
629	171	22699	OTROS SERVICIOS PARQUES Y JARDINES	39.613,60
629	167	22699	OTROS SERVICIOS EDIFICIOS PUBLICOS	19.244,00
629	9200	22699	OTROS SERVICIOS ADMON. GENERAL	100.401,27
631	942	22502	TRIBUTOS LOCALES	14.581,10

TOTAL CAPITULO 2

4.311.529,84

6623	011	31000	INTERESES DE PRESTAMOS	18.880,00
------	-----	-------	------------------------	-----------

TOTAL CAPITULO 3

18.880,00

520	011	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	89.020,00
-----	-----	-------	------------------------------------	-----------

TOTAL CAPITULO 9

89.020,00

Total

9.908.715,46

PREVISION DE INGRESOS D.U.E. 2016

PGCP	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
740	44000	TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO	9.908.715,46
TOTAL CAPITULO 4			9.908.715,46
752	54100	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	-
TOTAL CAPITULO 5			-
Total			9.908.715,46

ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS 2016				PRESUPUESTO 2016			
CUENTA	nombre	importe	Programa	Económica	descripcion	importe	
640	Sueldos y salarios.	5.489.285,62	1532	130.00	PERSONAL LABORAL VIAS PUBLICAS	790.258,00	
			165	130.00	PERSONAL LABORAL ALUMBRADO PUBLICO	343.420,69	
			171	130.00	PERSONAL LABORAL PARQUES Y JARDINES	2.464.471,09	
			167	130.00	PERSONAL LABORAL EDIFICIOS PUBLICOS	488.548,19	
			166	130.00	PERSONAL LABORAL ADMON GRAL. BIENESTAR COMUNITARIO	815.604,45	
602	Compras de Aprovisionamientos	1.191.322,98	9200	130.00	PERSONAL LABORAL ADMON GENERAL	586.983,20	
			1532	221.99	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS VIAS PUBLICAS	450.916,28	
			165	221.99	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS ALUMBRADO PUBLICO	275.079,44	
			171	221.99	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS PARQUES Y JARDINES	194.718,71	
			167	221.99	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS EDIFICIOS PUBLICOS	183.044,08	
6079	Trabajos Realizados Otras Empresas	2.197.936,16	166	221.99	COMPRA APROVISIONAMIENTOS ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	87.564,47	
			1532	227.99	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN VIAS PUBLICAS	188.600,45	
			165	227.99	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ALUMBRADO PUBLICO	29.386,24	
			171	227.99	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN PARQUES Y JARDINES	176.215,53	
			167	227.99	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN EDIFICIOS PUBLICOS	1.783.733,94	
621	Arrendamientos y cánones	441.895,37	166	227.99	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	10.000,00	
			1521	227.99	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN PROMOCIÓN INMOBILIARIA	10.000,00	
			1532	208.00	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES VIAS PUBLICAS	68.900,73	
			165	208.00	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ALUMBRADO PUBLICO	56.887,93	
			171	208.00	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES PARQUES Y JARDINES	167.330,64	
622	Conservacion y Reparacion Vehiculos y Maquinaria	105.235,94	167	208.00	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES EDIFICIOS PUBLICOS	51.798,11	
			166	208.00	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	64.019,64	
			9200	205.00	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. GENERAL	32.958,32	
			1532	213.00	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. VIAS PUBLICAS	31.051,93	
			165	213.00	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. ALUMBRADO PUBLICO	13.181,41	
623	Conservación y Reparación Cuotas Comunidad	7.000,00	171	213.00	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. PARQUES Y JARDINES	54.007,47	
			167	213.00	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. EDIFICIOS PUBLICOS	6.995,13	
			1522	212.00	Cuentas Comunidad Propietarios	7.000,00	
			9200	227.99	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES ADMON GENERAL	11.232,41	
			1532	224.00	PRIMAS DE SEGUROS VIAS PUBLICAS	4.965,23	
625	Primas de Seguros	66.869,84	165	224.00	PRIMAS DE SEGUROS ALUMBRADO PUBLICO	1.444,32	
			171	224.00	PRIMAS DE SEGUROS PARQUES Y JARDINES	4.460,68	
			167	224.00	PRIMAS DE SEGUROS EDIFICIOS PUBLICOS	880,95	
			9200	224.00	PRIMAS DE SEGUROS ADMON. GENERAL	55.118,66	
			1532	221.99	SUMINISTROS VIAS PUBLICAS	20.830,79	
628	Suministros	108.139,45	165	221.99	SUMINISTROS ALUMBRADO PUBLICO	8.229,64	
			171	221.99	SUMINISTROS PARQUES Y JARDINES	48.442,31	
			167	221.99	SUMINISTROS EDIFICIOS PUBLICOS	10.625,69	
			166	221.99	SUMINISTROS ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	15.589,37	
			9200	220.00	SUMINISTROS ADMON. GENERAL	4.421,65	
629	Otros servicios	167.316,59	1532	226.99	OTROS SERVICIOS VIAS PUBLICAS	6.595,39	
			165	226.99	OTROS SERVICIOS ALUMBRADO PUBLICO	1.462,33	
			171	226.99	OTROS SERVICIOS PARQUES Y JARDINES	39.613,60	
			167	226.99	OTROS SERVICIOS EDIFICIOS PUBLICOS	19.244,00	
			9200	226.99	OTROS SERVICIOS ADMON. GENERAL	100.401,27	
631	Otros Tributos	14.581,10	942	225.02	TRIBUTOS LOCALES	14.581,10	
6623	Intereses de deudas con entidades de crédito.	18.880,00	011	310.00	INTERESES DE PRESTAMOS	18.880,00	
520	Deuda a Corto Plazo con Entidades de Credito	89.020,00	011	913.00	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	89.020,00	
		9.908.715,46					
		9.908.715,46					
CUENTA	nombre	importe	Económica		descripcion	importe	
INGRESOS							
740	Transferencias Ayuntamiento	9.908.715,46	440.00		TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO	9.908.715,46	
752	Ingresos Patrimoniales	0,00	541.00		INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS Y OTROS	0,00	
		9.908.715,46					
		9.908.715,46					

**PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS RESIDENCIA
CIUDAD DE EL EJIDO 2016**

GASTOS		
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016
1	Gastos de Personal	1.410.000,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	397.050,00
3	Gastos Financieros	500,00

1.807.550,00

INGRESOS		
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016
3	Tasas y Otros Ingresos	665.000,00
4	Transferencias Corrientes	1.142.550,00

1.807.550,00

PREVISION DE GASTOS RESIDENCIA CIUDAD DE EL EJIDO 2015

PGCP	PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES
640	231	13000	SUELDOS Y SALARIOS	1.090.000,00
642	231	16000	S.SOCIAL EMPRESA	320.000,00
TOTAL CAPITULO 1				1.410.000,00

602	231	22199	COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	5.000,00
607	231	22709	SUMINISTRO CATERING	260.000,00
623	231	22701	SERVICIOS EXTERIORES	25.000,00
629	231	22104	VESTUARIO	2.500,00
625	231	22400	PRIMAS SEGUROS	4.000,00
628	231	22100	SUMINISTROS	6.500,00
628	231	22200	TELEFONO FIJO	1.000,00
628	231	22200	TELEFONO MOVIL	250,00
628	231	22101	SUMINISTRO AGUA Y TRAT. RESIDUALES	1.000,00
628	231	22106	SUMINISTRO FARMACIA (MAT. CURAS)	1.000,00
628	231	22102	SUMINISTRO GAS	15.000,00
628	231	22103	SUMINISTRO CARBURANTES	10.000,00
629	231	22000	SUMINISTRO PAPELERIA - M. OFICINA	1.500,00
629	231	22110	SUMINISTRO MATERIAL LIMPIEZA	15.000,00
622	231	21401	SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARAC.	20.000,00
622	231	21402	MTO. APLICACIONES INFORMATICAS	1.000,00
623	231	21403	SERVICIO VIGILANCIA - CONTROLADORES	16.000,00
622	231	21404	MTO. ASCENSORES	3.500,00
622	231	21405	MTO. ZONAS VERDES	6.800,00
631	231	22502	TRIBUTOS	2.000,00
TOTAL CAPITULO 2				397.050,00

669	231	35900	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	500,00
TOTAL CAPITULO 3				500,00

Total	1.807.550,00
--------------	---------------------

PREVISIÓN DE INGRESOS RESIDENCIA CIUDAD DE EL EJIDO 2016

PGCP	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2016
705	31100	SERVICIOS RESIDENCIA	500.000,00
705	31101	SERVICIOS C.E.D.	165.000,00
TOTAL CAPITULO 3			665.000,00

740	46200	APORTACION MUNICIPAL	1.142.550,00
TOTAL CAPITULO 4			1.142.550,00

Total			1.807.550,00
-------	--	--	--------------

RESIDENCIA GERIÁTRICA CIUDAD DE EL EJIDO S.L.
PREVISION INGRESOS Y GASTOS AÑO 2016

GASTOS

Descripción	Importe
COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS	5,000,00
SUMINISTRO CATERING	260,000,00
SERVICIOS EXTERIORES	25,000,00
VESTUARIO	2,500,00
PRIMAS SEGUROS	4,000,00
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	500,00
SUMINISTROS	6,500,00
TELEFONO FIJO	1,000,00
TELEFONO MOVIL	250,00
SUMINISTRO AGUA Y TRAT. RESIDUALES	1,000,00
SUMINISTRO FARMACIA (MAT. CURAS)	1,000,00
SUMINISTRO GAS	15,000,00
SUMINISTRO CARBURANTES	10,000,00
SUMINISTRO PAPELERIA - M. OFICINA	1,500,00
SUMINISTRO MATERIAL LIMPIEZA	15,000,00
SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARAC.	20,000,00
MTO. APLICACIONES INFORMATICAS	1,000,00
SERVICIO VIGILANCIA - CONTROLADORES	16,000,00
MTO. ASCENSORES	3,500,00
MTO. ZONAS VERDES	6,800,00
TRIBUTOS	2,000,00
SUELDO Y SALARIOS	1,090,000,00
S.SOCIAL EMPRESA	320,000,00
AMORT.INMOV.MATERIAL	16,000,00
Total gastos.-	1,807,550,00

INGRESOS

Descripción	Importe
SERVICIOS RESIDENCIA	500.000,00
SERVICIOS C.E.D.	165.000,00
APORTACION MUNICIPAL	1.142.550,00
Total ingresos.-	1.807.550,00



**CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS
DEL PONIENTE ALMERIENSE**

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016

PRESUPUESTOS C.R.P. 2016

GASTOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016
1	Gastos de Personal	107.892,40
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4.863.700,00
3	Gastos Financieros	343.000,00
6	Inversiones Reales	237.000,00
9	Pasivos Financieros	895.000,00

6.446.592,40

INGRESOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2016
3	Tasas y Otros Ingresos	6.318.200,00
4	Transferencias Corrientes	0,00
5	Ingresos Patrimoniales	500,00
7	Transferencias de Capital	237.000,00

6.555.700,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS C.R.P. 2016

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	2016
920	13199	PERSONAL CONTRATADO	82.820,00
920	15199	GRATIFICACIONES	-
920	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	24.240,00
		25% PAGA EXTRA 2012	832,40
TOTAL CAPITULO 1			107.892,40
920	20801	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS Y OTROS	156.000,00
920	21000	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA	10.000,00
920	22099	MATERIAL DE OFICINA	1.000,00
920	22400	SEGUROS DE VEHICULOS Y OTROS	7.200,00
920	22604	DEFENSA JURIDICA, ESCRITURAS Y PODERES	2.000,00
920	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.500,00
920	22774	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.650.000,00
920	23001	DIETAS Y LOCOMOCION	35.000,00
TOTAL CAPITULO 2			4.863.700,00
011	31002	INTERESES OPERACIONES RD-LEY 4/2013	31.500,00
011	31200	INTERESES PRESTAMOS	309.000,00
011	35901	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.500,00
TOTAL CAPITULO 3			343.000,00
162	63300	PLANTAS TRATAMIENTO RESIDUOS	-
162	63400	VEHICULOS TRANSFERENCIA RESIDUOS	237.000,00
TOTAL CAPITULO 6			237.000,00
011	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	895.000,00
TOTAL CAPITULO 9			895.000,00

Total

6.446.592,40

PRESUPUESTOS DE INGRESOS C.R.P. 2016

ECONOMICA	NOMBRE	2016
-----------	--------	------

30300	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	6.160.000,00
39300	INTERESES DE DEMORA	158.200,00
TOTAL CAPITULO 3		6.318.200,00

46100	TRANSFERENCIA DIPUTACION PROV.	-
46200	TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTOS	-
46700	TRANSFERENCIAS CONSORCIO S.II	-
TOTAL CAPITULO 4		-

52000	INTERESES BANCARIOS	500,00
TOTAL CAPITULO 5		500,00

76101	TRANSFERENCIA DIPUTACION PROV.	23.700,00
76201	TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTOS	164.105,88
76701	TRANSFERENCIAS CONSORCIO S.II	49.194,12
TOTAL CAPITULO 7		237.000,00

Total

6.555.700,00



PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2016

EJERCICIO 2016

INGRESOS		GASTOS	
Subvención Junta de Andalucía	197.853,29	Transferencias de capital a Ayuntamientos	197.853,29



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ, INTERVENTOR ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DE GASTO, DEUDA PÚBLICA Y DEL PLAN DE AJUSTE POR EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.

A) CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

1.- Por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, derogada por el RDLeg 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, a su vez derogada por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2.- En su art. 11 de la citada Ley Orgánica 2/2012 establece que las administraciones aprobarán, ejecutarán y liquidarán sus presupuestos ajustándose al principio de estabilidad definido el artículo 3 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

3.- En su art. 16 el RD 1463 establece que la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad corresponderá a la Intervención local, en cuanto a su presupuesto inicial y, en su caso, sus modificaciones.

4.- Por tanto, esta intervención valora el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, calculado por la diferencia entre ingresos no financieros y gastos no financieros. Dado que el análisis de los capítulos no financieros, tanto de ingresos como de gastos, del presupuesto municipal consolidado del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2016 no arroja déficit inicial, esta intervención entiende cumplido el Principio de Estabilidad Presupuestaria regulado por la LO 2/2012 y RD 1463/2007, entendido como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, según se desprende del cuadro siguiente donde se refleja el resumen a nivel de capítulos del presupuesto consolidado de este Ayuntamiento, que incluye el del propio Ayuntamiento, el de los organismos autónomos Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y Radio Televisión Ejido, así como los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

PROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO 2016			
CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	28.867.894,16	I1- Impuestos directos	36.152.781,37
G2- Gastos en bienes y servicios	28.698.642,21	I2- Impuestos indirectos	2.042.660,00
G3- Gastos financieros	4.634.073,55	I3- Tasas y otros ingresos	14.409.962,06
G4- Transferencias corrientes	1.512.412,34	I4- Transferencias corrientes	25.821.207,90
G5- Fondo de Contingencia	331.039,66	I5- Ingresos patrimoniales	531.104,02
G6- Inversiones reales	3.242.889,29	I6- Enaj. de invers. Reales	200,00
G7- Transferencias de capital	315.000,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	67.601.951,21	RECURSOS (CAP. 1-7)	78.957.915,34
Capacidad/necesidad de financiación	11.355.964,13		



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

5.- AJUSTES: Debido a las diferencias de criterio entre la Contabilidad Nacional y la Contabilidad Local, se deben realizar una serie de ajustes para su adecuación al sistema de Contabilidad Nacional. Así, los ajustes en el déficit presupuestario no financiero y el concepto de estabilidad según el Sistema Europeo de Cuentas son:

- A. **Impuestos, Tasas y otros ingresos:** El criterio en contabilidad nacional es el de "caja" y afecta a los capítulos de Impuestos directos, Impuestos indirectos y Tasas y otros ingresos. El importe del ajuste realizado es de -3.756.812,19 euros.
- B. **Participación en los Tributos del Estado:** Se consideran impuestos de las Corporaciones Locales y en la cuantía anual que se transfiera desde el Estado a cada Entidad Local. El importe del ajuste realizado es de 668.089,21 euros, para este ajuste se ha contemplado la devolución de las liquidaciones definitivas de 2008 y 2009.
- C. **Intereses del endeudamiento:** El criterio en contabilidad nacional es el del "devengo". El ajuste se determina por la diferencia entre los intereses devengados e intereses reconocidos en el Presupuesto (Capítulo III del Presupuesto de Gastos). El importe del ajuste realizado es de 17.207,68 euros.
- D. **Consolidación de transferencias:** El criterio de contabilidad nacional por el principio de jerarquía de fuentes, es dar prioridad al agente que concede la transferencia, y afecta a las transferencias internas de la entidad local, transferencias de la Comunidad Autónoma y transferencias del Estado. Dada la coincidencia de importes en las transferencias contempladas en el presupuesto, no se realiza operación alguna de ajuste.
- E. **Aportaciones de Capital:** Son aportaciones de capital (ampliaciones de capital por acciones o aportaciones financieras) a entidades públicas empresariales, consorcios, fundaciones y demás entes públicos que la entidad local efectúa a través del capítulo VIII "Variación de activos financieros". Correspondería realizar un ajuste eliminando el importe de esta operación prevista del cálculo de la estabilidad presupuestaria, si bien en el presupuesto no se prevén este tipo de aportaciones.
- F. **Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto:** La cuenta 413 del Plan General de Contabilidad recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado al Presupuesto, siendo procedente su aplicación. El importe del ajuste realizado es de 0,00 euros.
- G. **Avaless:** La concesión de avales no constituye operación en contabilidad nacional. Procedería ajuste negativo en caso de ejecución de avales del ejercicio o ajuste positivo en el caso de reintegro de avales. No se prevé la ejecución o reintegro de avales durante el ejercicio, si bien en caso de producirse se aplicarían los ajustes precisos en la liquidación del ejercicio.
- H. **Ajuste por operaciones no presupuestarias:** Se concreta en la variación neta de los ingresos pendientes de aplicación en el Presupuesto de Ingresos (Capítulos 1 a 7) y la variación neta de los gastos de aplicación al Presupuesto de Gastos (Capítulos 1 a 7). Este ajuste, por su propia naturaleza, procede realizarlo sobre la liquidación del ejercicio presupuestario.
- I. **Inversiones:** El criterio general de registro de las inversiones en contabilidad nacional supone contabilizar el gasto en el ejercicio en que se produce la transferencia de la propiedad, salvo excepciones, entre las que se encuentra el caso de las Inversiones por cuenta de otras Administraciones Públicas, en las que las inversiones deben registrarse en las Administraciones por cuenta de quien se realiza el gasto de inversión. No estando previsto la realización de inversiones por cuenta de otras Administraciones.
- J. **Grado de ejecución del presupuesto de gastos.** El importe del ajuste tenido en cuenta por este concepto asciende a 4.235.246,08 euros.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Así, el cálculo de la estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional se concreta en los siguientes datos:

CONCEPTOS	IMPORTE
a) Previsión ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	78.957.915,34
b) Créditos previstos capítulos I a VII presupuesto corriente	67.601.951,21
c) TOTAL (a – b)	11.355.964,13
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-3.520.907,24
2) Ajustes recaudación capítulo 2	-42.197,66
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-193.707,29
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	135.296,23
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	532.792,98
6) Ajuste por liquidación PIE-2011	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	17.207,68
8) Ajuste por Grado de ejecución del Presupuesto	4.235.246,08
9) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
10) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
11) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
d) Total ajustes presupuesto 2016	1.163.730,78
e) Ajuste por operaciones internas*	0,00
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c + d + e)	12.519.694,91

De lo anterior se deduce que se cumple con lo establecido para la estabilidad presupuestaria, ya que la ratio de control de ésta indica que la suma de los Capítulos de Ingresos 1 a 7 del Presupuesto es mayor que la suma de los Capítulos 1 a 7 de Gastos, y tras aplicar los ajustes correspondientes en términos de contabilidad nacional arroja un saldo positivo de 12.519.694,91 euros.

6.- Las Administraciones Públicas harán un seguimiento de los datos de ejecución presupuestaria y ajustarán el gasto público para garantizar que al cierre del ejercicio no se incumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, en caso contrario la administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en un año el cumplimiento de los objetivos, todo ello conforme a lo dispuesto en los arts. 18.1 y 21.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

7.- **CONCLUSIÓN:** El proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2016 **cumple** con la normativa de estabilidad presupuestaria.

B) CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO.

1.- La regla de gasto a la que hace referencia el artículo 12 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LO 2/2012, de 27 de abril) establece que *“la variación del gasto computable de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española”*. El mismo artículo continúa su exposición estableciendo que *“se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas*



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación".

2.- La tasa de variación del gasto computable de un ejercicio se calcula de acuerdo con la fórmula establecida en la "Guía para la determinación de la Regla de Gasto del artículo 12 de la LOEPSF" editada por la IGAE:

$$\text{T.V. Gasto computable (\%)} = \left[\frac{\text{Gasto computable año n}}{\text{Gasto computable año n-1}} - 1 \right] * 100$$

Dicha guía a su vez, define que "el cálculo del gasto computable del año n-1 se realizará a partir de la liquidación del Presupuesto de dicho ejercicio. En caso de no disponerse de la misma se realizará una estimación de ésta. El gasto computable del año n se obtendrá tomando como base la información disponible en el momento de su cálculo: presupuestos, ejecución ó liquidación."

Gasto computable año n = Presupuesto a aprobar 2016

Gasto computable año n-1 = Estimación de la Liquidación del presupuesto de 2015

3.- Al total de gasto computable no financiero (capítulos I a VII), excluyendo los gastos financieros (capítulo III) para ambos ejercicios, al igual que ocurría con el cálculo de la Capacidad de Financiación, hay que realizarle una serie de Ajustes que permitan aproximar los gastos presupuestarios a los empleos no financieros según los criterios del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95).

Límite de la Regla de Gasto estimación liquidación 2015	IMPORTE	Gasto computable Presupuesto 2016	IMPORTE
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros no agregables	63.247.693,48	1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	63.037.877,66
2. Ajustes SEC (2015)	177.894,26	2. Ajustes SEC (2016)	-4.252.653,76
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	63.425.587,74	3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	58.785.223,90
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00	4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-5.276.747,44	5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-6.191.704,45
6. Total Gasto computable del ejercicio	58.148.840,30	6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	52.593.519,45

4.- El Consejo de Ministros mediante acuerdo de fecha 10/07/2015 estableció el objetivo de Regla de Gasto 2016-2018 para el conjunto de las Administraciones Públicas, quedando cifrado para las entidades locales en el ejercicio 2016 en el 1,8.

REGLA DE GASTO PARA EL PERIODO 2016-2018

2016	2017	2018
1,8	2,2	2,6



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

5.- Por último, habría que corregir el cálculo efectuado con los aumentos o disminuciones permanentes de recaudación que provengan de modificaciones sustanciales de los tributos locales (capítulos I a III de Ingresos). No se considera que existan cambios normativos sustanciales que provoquen aumentos o disminuciones permanentes de la recaudación de los citados capítulos.

7. Tasa de variación del gasto computable (6 x1,8%)	1.046.679,13
8. Incrementos de recaudación (2015) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2015) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	59.195.519,43

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Pto.2016 (GC2016)"	6.601.999,98
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el "Gasto computable Pto.2016 (GC2016)"	0,00
% incremento gasto computable 2016 s/ 2015	-9,55%

6.- **CONCLUSIÓN:** Con una variación del gasto computable entre la estimación de la liquidación del ejercicio 2015 y el presupuesto que se presenta para el ejercicio 2016 de -9,55%, **se cumple** con el objetivo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria de crecimiento por debajo de la tasa de referencia de crecimiento del PIB (Regla de Gasto).

C) CUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DE DEUDA.

El artículo 13 de la LOEPSF establece la obligación de no rebasar el límite de deuda pública que ha sido fijado en el 3,4% del PIB para el ejercicio 2016. Considerando que para las Entidades Locales no se ha establecido en términos de ingresos no financieros el objetivo de límite de deuda, y que resultan de aplicación los límites que ya establecía el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en su artículo 53 (110% y ahorro neto positivo), así como los establecidos por la Disposición Adicional decimocuarta del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, para el ejercicio 2012 y la Disposición Final trigésimo primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, vigente a partir del 1 de enero de 2013 que modificaba el citado Real Decreto-ley (75%, operando este límite para el régimen de autorizaciones de nuevas operaciones de endeudamiento), se hace el cálculo de este límite utilizando éstos.

Si no tenemos en cuenta las operaciones derivadas del mecanismo extraordinario de pago a proveedores regulado por el Real Decreto-ley 4/2012 y por el Real Decreto-ley 7/2012, dado que las mismas no se incluyen en el cálculo del objetivo de deuda establecido por el Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, pero si las operaciones autorizadas por Resolución de 13/01/204 de Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en aplicación de las disposiciones del Título II del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, y el resto de deuda financiera, los cálculos de cumplimiento del objetivo serían:

Capital vivo l/p 31/12/2016	Capital vivo a c/p	Derechos corrientes previstos
50.560.556,23		78.957.715,34
(CV a l/p+ CV a c/p)/ D cte liquidados x100 =		64,03%



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Por lo que entendemos que **SE CUMPLE** el objetivo del límite de deuda, no obstante, toda la deuda situada por encima del límite del 75% está autorizada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, vía valoración favorable de los Planes de Ajuste aprobados en cumplimiento del Real Decreto-ley 8/2013, así como el Plan de Ajuste 2014-2032 para la modificación de determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para el pago a proveedores de las entidades locales, planes cuyo cumplimiento garantiza reducir la deuda viva a lo largo de su vigencia.

Capital vivo l/p 31/12/2016	Capital vivo a c/p	Derechos corrientes previstos
162.501.769,03		78.957.715,34
(CV a l/p+ CV a c/p)/ D cte liquidados x100 =		205,81%

D) CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DEL PLAN DE AJUSTE EN VIGOR.

Para valorar el cumplimiento o no por el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 de las previsiones contenidas en el Plan de Ajuste 2014-2032 en vigor, hay que tener en cuenta que el grupo de entidades que se tuvieron en cuenta en el mismo es diferente al grupo municipal actual del Ayuntamiento de El Ejido, así que hay que realizar los ajustes necesarios eliminando para la comparación las entidades no incluidas en el plan de ajuste.

Las entidades que se tuvieron en cuenta en el plan de ajuste en vigor son: Ayuntamiento de El Ejido, organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo Radio Televisión Ejido y sociedad Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L..

Aplicando las normas de consolidación a los presupuestos de estas entidades obtenemos los siguientes datos:

INGRESOS		GASTOS	
Capítulo	2016	Capítulo	2016
1.- Impuestos Directos	36.152.781,37	1.- Gastos de personal	23.378.608,54
2.- Impuestos Indirectos	2.042.660,00	2.- Compra Bienes y Servicios	24.387.112,37
3.- Tasas y Otros Ingresos	14.409.962,06	3.- Gastos Financieros	4.615.193,55
4.- Transferencias Corrientes	25.821.207,90	4.- Transferencias Corrientes	11.421.127,80
5.- Ingresos Patrimoniales	531.104,02	5.- Fondo de Contingencia	331.039,66
6.- Enajenación de Inversiones	200,00	6.- Inversiones Reales	3.242.889,29
7.- Transferencias de Capital	0,00	7.- Transferencias de Capital	315.000,00
8.- Activos Financieros	0,00	8.- Activos Financieros	0,00
9.- Pasivos Financieros	0,00	9.- Pasivos Financieros	8.150.000,00
a) Total ingresos	78.957.915,34	b) Total gastos	75.840.971,21

Datos de los que obtenemos el siguiente resumen que nos permitirá realizar la comparación con las previsiones contenidas en el Plan de Ajuste 2014-2032 en vigor, así:

	2016
I. CORRIENTES	78.957,71
I. CAPITAL	0,20



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

I. FINANCIEROS	0,00
	78.957,91
G. CORRIENTES	64.133,08
G. CAPITAL	3.557,89
G. FINANCIEROS	8.150,00
	75.840,97

Los datos correspondientes a las previsiones del plan de ajuste son:

	2016
Ingresos corrientes	79.228,81
Ingresos de capital	0,10
Ingresos no financieros	79.228,91
Ingresos financieros	0,00
Ingresos totales	79.228,91
Gastos corrientes	66.323,67
Gastos de capital	3.569,00
Gastos no financieros	69.892,67
Gastos operaciones financieras	8.139,95
Gastos totales	78.032,62

Aunque los datos que ofrece el presupuesto y los de las previsiones del plan de ajuste no son coincidentes, las desviaciones observadas, -0,34% para los ingresos y -2,81% para los gastos, son muy limitadas lo que nos permite concluir que los datos del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 son compatibles con el **cumplimiento** del Plan de Ajuste 2014-2032 en vigor.

Tras el informe de fecha 26/11/2015 de la Subdirección General de Estudios y Financiación de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y las conversaciones mantenidas con la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local de que depende, se ha procedido a modificar el presupuesto en la forma acordada, por lo que se entiende que las condiciones segunda y tercera que imponía dicho informe quedan plenamente cumplidas. En cuanto a la primera condición, para su cumplimiento se ha incluido en el expediente del presupuesto general la información requerida tanto de la Asociación de Promotores Turísticos del Poniente Almeriense como del Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente Almeriense.

El Informe de la Dirección General de la Función Pública que debe solicitar el ayuntamiento ha sido solicitado con fecha 15/12/2015.

Con cuanto antecede queda emitido el preceptivo informe.

El Ejido a 23 de diciembre de 2015
El Interventor Acctal.



Fdo.: José Luis Navarro López



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

INFORME ECONOMICO FINANCIERO SOBRE EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2016.

Al amparo de lo dispuesto en los arts. 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el 18.1 e) del RD 500/90, de 20 de abril que disponen que se unirá al presupuesto un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto, así como en cumplimiento del principio de transparencia que exige el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que establece que los presupuestos de las Administraciones públicas deberán contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, en consecuencia se emite el siguiente...

INFORME

1.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto general del grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio de 2016, asciende a 75.840.971,21€ en el estado de gastos y a 78.957.915,34€ en el estado de ingresos, partiendo, en consecuencia, con un superávit inicial de 3.116.944,13€, por lo que se cumple con lo preceptuado en el apartado 4º del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido está constituido por el propio Ayuntamiento de El Ejido, sus organismos autónomos Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y Radio Televisión Ejido, y las sociedades mercantiles de titularidad íntegramente municipal Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L. (ésta última pendiente de sectorizar).

También se incluye en el expediente del presupuesto información sobre el presupuesto del Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente Almeriense y sobre la previsión de ingresos y gastos de la Asociación de Promotores Turísticos del Poniente Almeriense para el ejercicio 2016 al estar incluidos en el grupo del Ayuntamiento de El Ejido en el inventario de entes del sector públicos como pendientes de sectorizar.

Los ingresos corrientes ascienden a 78.957.715,34€, mientras que los gastos corrientes de los capítulos I, II y IV se sitúan en 59.078.948,71€, lo cual supone un Ahorro Bruto por cuantía de 19.878.766,63€, que se destina a la Formación de Capital y a atender los gastos derivados de las operaciones financieras.

Los ingresos de capital (capítulos VI y VII) se sitúan en 200,00€, cuantía inferior a los gastos de capital (capítulos VI y VII) que suponen 3.557.889,29€, de lo que se infiere que los ingresos de capital se destinan íntegramente a gastos de esta misma naturaleza, y en ningún caso financian gastos corrientes.

El presupuesto de ingresos del ejercicio 2016 se reduce con respecto al inicial de 2015 en 232.100,36€ (-0,29%).



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Consecuentemente con lo anterior, el presupuesto de gastos del ejercicio 2016 se incrementa sólo en 24.430,89€ con respecto al del ejercicio 2015 (0,03%), y eso a pesar de incluir los créditos necesarios para las medidas con respecto a los empleados públicos contempladas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, que suponen en su conjunto un importe muy superior al señalado.

Se ofrece a continuación el resumen de la clasificación económica por capítulos de los estados de ingresos y gastos del presupuesto general consolidado del grupo del Ayuntamiento de El Ejido:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	36.475.892,39	36.152.781,37	-0,89%	45,79%
2.- Impuestos Indirectos	2.086.609,40	2.042.660,00	-2,11%	2,59%
3.- Tasa y Otros Ingresos	14.530.009,11	14.409.962,06	-0,83%	18,25%
4.- Transferencias Corrientes	25.449.446,42	25.821.207,90	1,46%	32,70%
5.- Ingresos Patrimoniales	537.001,25	531.104,02	-1,10%	0,67%
6.- Enajenación de Inversiones	200,00	200,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	110.857,14	0,00	-100,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
a) Total ingresos	79.190.015,71	78.957.915,34	-0,29%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	27.687.372,69	28.867.894,16	4,26%	38,06%
2.- Compra Bienes y Servicios	28.101.984,89	28.698.642,21	2,12%	37,84%
3.- Gastos Financieros	9.587.867,00	4.634.073,55	-51,67%	6,11%
4.- Transferencias Corrientes	284.131,80	1.512.412,34	432,29%	1,99%
5.- Fondo de Contingencia	354.091,03	331.039,66	-6,51%	0,44%
6.- Inversiones Reales	4.715.150,98	3.242.889,29	-31,22%	4,28%
7.- Transferencias de Capital	116.340,00	315.000,00	170,76%	0,42%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	4.969.601,92	8.239.020,00	65,79%	10,86%
b) Total gastos	75.816.540,32	75.840.971,21	0,03%	

2.- SUFICIENCIA DE LOS INGRESOS EN RELACIÓN CON LOS GASTOS

En el Estado de Gastos se han consignado, entre otros, los créditos necesarios para hacer frente a los costes derivados de las retribuciones del personal municipal, intereses y amortización de los préstamos suscritos, y gastos de funcionamiento del Ayuntamiento.

Así mismo, se ha procedido a comprobar que los créditos para 2016 cubren los compromisos de gastos plurianuales.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En tanto que los ingresos se han estimado siguiendo un criterio de racionalidad y prudencia, puede afirmarse que éstos cubrirán la totalidad de los créditos incluidos en el Estado de Gastos del Presupuesto 2016.

3.- LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO.

Las líneas que definen el escenario presupuestario para el año 2016 son las siguientes:

- a) Los ingresos están consignados en términos consistentes con la realización de derechos de los últimos ejercicios, estimándose una recaudación suficiente para cumplir con las obligaciones que se esperan reconocer en función del previsible nivel de ejecución del presupuesto de gastos.
- b) Limitado crecimiento del presupuesto de gastos para garantizar su adecuada financiación.
- c) Nula apelación al endeudamiento, mejorando la posición financiera municipal.

La evolución del Presupuesto Municipal de 2016 está condicionada por el Plan de Ajuste 2014-2032, aprobado por Pleno el 13/06/2014 derivado de la Resolución de 13 de mayo, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se da cumplimiento al Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de 24 de abril de 2014, para la modificación de determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para el pago a proveedores de las entidades locales, que modificó el Plan de Ajuste 2012-2022, aprobado por el Pleno del 30/03/2012 (Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero), así como a su modificación, aprobada por el Pleno de 27/09/2013, por el que el Ayuntamiento de El Ejido se acoge a las medidas especificadas en el Título II del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio. El análisis pormenorizado se efectúa más adelante.

3.1.- INGRESOS.

En cuanto a los ingresos se reduce la consignación de los ingresos correspondientes a los capítulos I, II, III y V (Impuestos Directos, Impuestos Indirectos, Tasas y Otros Ingresos e Ingresos Patrimoniales) incrementándose la previsión de ingresos del capítulo IV (Transferencias Corrientes), si bien, como ya avanzamos estas variaciones son de pequeña entidad alcanzando en su conjunto una reducción de la previsión de ingresos del (-)0,29%.

Para la consignación de los ingresos se ha tenido en consideración el grado de ejecución de las actuales partidas de ingresos, proyectando a 31 de diciembre los resultados reales e incorporando, cuando así procedía, la estacionalidad en la generación de liquidaciones y las variaciones previstas para el año 2016 como consecuencia de circunstancias relacionadas con la gestión.

Los ingresos corrientes previstos en el presupuesto para el ejercicio 2016 suponen un 99,99% sobre los ingresos totales, mientras que en 2015 este porcentaje era del 99,84%. Así mismo, los ingresos corrientes del presupuesto de 2016 experimentan una reducción del (-)0,15% con relación a los del presupuesto de 2015.

De la distribución por capítulos podemos concluir lo siguiente:



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El presupuesto de ingresos municipal es significativamente progresivo, ya que el 68,20% de sus ingresos tienen su origen en los impuestos directos e indirectos recaudados por el Ayuntamiento, en los impuestos indirectos del Estado y en el Fondo Complementario de Financiación.

a) El Capítulo I sufre una reducción del 0,89% consecuencia de la adaptación de las previsiones a la evolución de los diferentes impuestos. No obstante, es el capítulo que más ingresos aporta al presupuesto siendo su peso del 45,79%.

b) El Capítulo II refleja la reducción en la cesión de tributos del Estado, y un ligero aumento del impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras, en su conjunto experimenta una reducción del 2,11%. Su contribución al presupuesto es del 2,59%.

c) El Capítulo III (Tasas y otros ingresos) se reduce en un 0,83% en función de las tendencias observadas tanto en el propio Ayuntamiento de El Ejido como en las entidades integradas en su grupo, su peso en el total del presupuesto es del 18,25%.

d) Los ingresos por transferencias corrientes (Capítulo IV) se incrementan en un 1,46% en función de las previsiones de subvenciones de las distintas administraciones. Su contribución al presupuesto es del 32,70%.

e) El capítulo V se reduce un 1,10% en función de la evolución esperada para el ejercicio, si bien esta reducción es muy poco significativa debido al escaso peso de este capítulo en el presupuesto de ingresos, siendo éste de un 0,67%.

El resto de capítulos del presupuesto de ingresos son poco o nada significativos en el presupuesto teniendo una importancia despreciable, próxima al 0,00%.

Con los ingresos programados se da cumplimiento a lo determinado por la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que establece, que la diferencia entre los ingresos de los capítulos I a VII y los gastos de los capítulos I a VII debe ser mayor o igual que cero.

3.1.1.- BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACION DE LOS INGRESOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO.

Las previsiones contenidas en los distintos conceptos del Estado de Ingresos para el año 2016 se han cuantificado según los siguientes criterios:

A) En el capítulo I. **IMPUESTOS DIRECTOS**, el IBI Urbano mantiene el 6% de incremento en el tipo para determinados tipos de inmuebles (ampliado para 2015 por el artículo 8 de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras). El tipo general se incrementa con respecto a 2015, por lo que queda establecido en el 0,5691.

Partimos de la premisa que el valor catastral no se va a modificar mediante la aplicación de coeficientes de los Presupuestos Generales del Estado.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En estas condiciones, al resultado de la simulación del censo para 2016 habría que descontar el importe estimado de la bonificación por familia numerosa, pero además hay que tomar en consideración el impacto de la Ponencia Parcial que reducirá el padrón en 483.234,86 euros, así como el de paso de determinado suelo urbanizable a rústico a efectos catastrales que reducirá el padrón en otros 445.708,79 euros, pero así mismo hay que considerar las liquidaciones que resulten de:

1.1.- Liquidación de los atrasos correspondientes a los inmuebles dados de alta a lo largo del ejercicio 2015 y que aún no se han incorporado.

1.2.- El impacto del procedimiento de regularización que se ha desarrollado en 2015.

1.3.- La compensación solicitada al Ministerio de Hacienda por la exención de la parte concertada del Colegio Divina Infantita.

En consecuencia la valoración que se estima del censo de IBI-Urbana para el ejercicio 2016 es de 20.030.139,59€.

En IBI Rústico partimos del valor catastral para 2016 que presumiblemente será el mismo que para 2015 porque no debe sufrir ninguna modificación por Ley de Presupuestos. El tipo de gravamen será del 1,16% como en 2015.

En el caso del IBI-Rústico las bonificaciones no son significativas y su incidencia ya figura descontada en cualquier caso en los cálculos.

Se han tenido en cuenta los efectos en el IBI Rústico de 2016 la incorporación de construcciones indispensables, la regularización, así como los de las actuaciones de inspección que se realicen a lo largo de 2016 para completar las construcciones no incorporadas por los anteriores procedimientos y el impacto del paso a rústico de determinado suelo urbano.

Todo ello eleva la estimación del censo de IBI Rústico a 4.193.825,55€.

Para la valoración del Impuesto de Actividades Económicas y del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica se toma en consideración que el tipo del primero no va a variar, así como tampoco lo harán las tarifas del segundo.

El Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos sufre una prudente reducción en función de la evolución de las operaciones sujetas durante los últimos tiempos. Para esta reducción se ha tomado en consideración que aunque su comportamiento durante los dos últimos años ha sido bastante mejor de lo esperado, pero fundamentalmente lo ha sido debido a diversas operaciones societarias y absorción de inmuebles por parte de las entidades bancarias; es muy difícil valorar si son estos unos movimientos que van a continuar o si ya se han producido la mayoría de los mismos, igual de difícil que saber si a lo largo del próximo año se va a incrementar la adquisición de inmuebles como consecuencia de las bajadas de precio que el mercado está imponiendo ante el desajuste entre la oferta y la demanda.

Sin embargo, hay que considerar la reducción del valor catastral de 1.233 parcelas de suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable con reparcelación aprobada y el paso a la consideración de rústico a efectos catastrales del suelo urbanizable sin instrumentos de desarrollo aprobados.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El concepto correspondiente a la cesión de ingresos del Estado por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas recoge la previsión comunicada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

B) El capítulo II. IMPUESTOS INDIRECTOS. Se realiza una previsión de ingresos por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras consecuente con la evolución de las liquidaciones del mismo realizadas durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, y con la condición establecida en el informe de la Subdirección General de Estudios y Financiación de Entidades Locales relativo al presupuesto de 2016.

Se contemplan los conceptos correspondientes a la cesión de impuestos del Estado en función de la previsión comunicada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

C) El Capítulo III. TASAS Y OTROS INGRESOS. Recoge los rendimientos previstos en el conjunto de las tasas y precios públicos derivados de la prestación de actividades y servicios que viene desarrollando el Ayuntamiento, consecuentes con la evolución observada durante los últimos ejercicios.

D) El Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. Recoge las transferencias corrientes de otras Administraciones tales como Diputación Provincial, Junta de Andalucía y Estado.

El Fondo Complementario de Financiación del Estado se consigna por el importe comunicado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma se consigna el mismo importe del ejercicio 2015 a falta de comunicación de la participación del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2016.

Se consignan por el valor concedido correspondiente al ejercicio 2016 las subvenciones de la Junta de Andalucía para sus programas de empleo para jóvenes, para mayores de 30 años y para personas en riesgo de exclusión social.

E) El Capítulo V. INGRESOS PATRIMONIALES. Recoge las estimaciones derivadas de la evolución tendencial observada durante los últimos ejercicios.

F) El Capítulo VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES. No existe previsión de ingresos por lo que tan sólo se consigna un importe residual que permita su apertura a inicio de ejercicio.

G) El Capítulo VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. No se prevé recibir subvenciones y transferencias de capital durante el ejercicio.

H) El Capítulo IX. PASIVOS FINANCIEROS. No se prevé la concertación de las operaciones de endeudamiento a largo plazo.

3.2.- GASTOS.

Como ya hemos mencionado, en la dotación de las diferentes partidas de gastos se han tenido en cuenta las necesidades operativas de las diferentes áreas, servicios, organismos autónomos, empresas y actividades de competencia municipal, así como la evolución que viene experimentando cada uno de ellos; en general, todos aquellos compromisos adoptados por los diferentes órganos municipales, si bien



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

en su conjunto ha experimentado un incremento del 0,03% con respecto al ejercicio 2015, consecuente con la disminución en la estimación de ingresos del ejercicio.

A nivel agregado, los gastos de capital se reducen un 26,36% mientras que los gastos corrientes lo hacen tan sólo en un 2,99%; a continuación se analizan las variaciones por capítulos.

a) El Capítulo I de gastos de personal incluye la previsión de actualización salarial de los empleados públicos contemplada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016 y la devolución del importe correspondiente a 91 días de la paga extra de diciembre de 2012, así como la dotación necesaria para ejecutar los programas de empleo subvencionados por la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo estos para jóvenes, para mayores de 30 años y para personas en riesgo de exclusión social.

b) El capítulo II de gastos en bienes corrientes y servicios experimenta un contenido repunte tras la importante reducción sufrida en el ejercicio 2015, fruto de la actualización de los precios de diversos contratos cuyos objetos constituyen competencias obligatorias de esta entidad local.

c) El capítulo III de gastos que recoge básicamente los intereses de la deuda financiera sufre una reducción compatible con la reducción de tipos de interés experimentada y por la cancelación de operaciones al final de su plazo de amortización.

d) El capítulo IV de transferencias corrientes a nivel consolidado sufre un incremento, porcentualmente muy importante (432,29%) aunque nada significativa en términos reales, fruto de los efectos de la variación de consolidación entre entidades del grupo municipal por la salida del mismo del Consorcio para la Gestión y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, si bien a nivel de entidad Ayuntamiento de El Ejido este incremento es sólo del 0,74%.

e) El capítulo VI de Inversiones Reales se reduce en consonancia con la reducción de la previsión de ingresos, siendo la reducción de un 31,22%.

f) El capítulo VII (Transferencias de Capital) se incrementa significativamente en un 170,76% y cubre los compromisos del ejercicio en el marco de los Planes Provinciales de la Excmo. Diputación Provincial de Almería.

g) El capítulo IX de gastos en pasivos financieros recoge los créditos necesarios para satisfacer las amortizaciones de las operaciones de endeudamiento de las entidades del grupo. Este capítulo se incrementa en un 65,79% ya que durante el ejercicio se comienzan a amortizar las operaciones de endeudamiento con el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores.

Como consecuencia de lo anterior, los gastos corrientes presentan un menor peso en la estructura presupuestaria respecto del ejercicio anterior, situándose en el 84,45%, mientras que en 2015 han representado el 87,07%.

3.2.1.- BASES UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS GASTOS.

Para el cálculo del Capítulo I. **GASTOS DE PERSONAL**. Se ha tenido en cuenta el cumplimiento de las restricciones en cuanto al gasto de personal establecidas en el Título III de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2016, así como la regularización de los gastos de personal que corresponden a programas subvencionados por la Administración del Estado y de la Junta de Andalucía,



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

con especial incidencia en el ejercicio 2016 de los programas de empleo establecidos por la Junta de Andalucía para jóvenes, mayores de 30 años y personas en riesgo de exclusión social.

En el Capítulo II. **GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**. Contiene los créditos necesarios para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de las diversas empresas que prestan sus servicios a las entidades del grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido y los gastos operativos derivados de las prestaciones de servicios y mantenimiento de infraestructuras, etc...

En cuanto a los gastos incluidos en el Capítulo III. **GASTOS FINANCIEROS** y el Capítulo IX. **PASIVOS FINANCIEROS** que reflejan los gastos correspondientes a los intereses bancarios y a la amortización de la deuda, el presupuesto incluye créditos suficientes para el pago de los intereses derivados de las operaciones en vigor, así como los créditos necesarios para atender las amortizaciones de las operaciones de endeudamiento a largo plazo actualmente vigentes.

En el Capítulo IV. **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** se recogen las previsiones de aportación del Ayuntamiento a sus organismos autónomos, sociedades mercantiles de titularidad íntegramente municipal y a los consorcios en que participa. También incluye los créditos necesarios para una pequeña actividad subvencionadora y para las aportaciones a los diversos grupos políticos constituidos en el ayuntamiento.

El Capítulo VI. **INVERSIONES REALES** que recoge las inversiones previstas para el ejercicio 2016, que incluyen las asistencias técnicas, las inversiones de las áreas de Agricultura, Obras Públicas y Mantenimiento, Informática, Edificios Públicos y adquisición de terrenos y expropiaciones, así como también se han consignado los créditos necesarios para cumplir los términos del convenio con el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente sobre mejora de caminos rurales en el término municipal de El Ejido.

El Capítulo VII. **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL** se incluyen créditos suficientes para las obligaciones previstas con la Diputación Provincial vía Planes Provinciales.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.

La evolución de la deuda financiera del Ayuntamiento de El Ejido sigue los parámetros establecidos en los diversos cuadros de amortización de las operaciones de endeudamiento vigentes, sin que se hayan registrado incidencias en las mismas. En estas condiciones, cabe señalar que la situación financiera municipal al final del ejercicio 2016 mejorará con respecto a la que presenta a 1º de enero del mismo año, pues no está previsto recurrir a nuevas operaciones de endeudamiento y se satisfarán las cuotas de amortización correspondientes al citado periodo.

5.- CONCLUSIONES

Se ha comprobado que el proyecto de Presupuesto cumple las restricciones impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en cuanto al cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y a la regla de gasto, aspectos que quedan expuestos y desarrollados convenientemente en informe específico. Aunque no se cumple el objetivo de deuda financiera.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El presupuesto municipal a nivel consolidado presenta superávit inicial de 3.116.944,13€. Los ingresos han sido calculados dentro de sus posibilidades reales y en función de la realización de derechos en los tres ejercicios precedentes. Asimismo, no existen ingresos de carácter extraordinario. Respecto a los gastos, éstos son austeros, pero suficientes para atender la totalidad de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de la entidad, cubriendo para los obligatorios la cuantía que corresponde a la plantilla de personal, relación de puestos de trabajo, contratos u otros documentos que permitan su cuantificación.

En virtud de cuanto antecede, a juicio del funcionario que suscribe procedería aprobar el proyecto de Presupuesto de 2016 analizado, salvo criterio mejor fundado.

Se adjuntan, como anexos al presente informe, los resúmenes de la clasificación económica por capítulos de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos de todas y cada una de las entidades que forman en grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido.

El Ejido a 23 de diciembre de 2015
El Interventor Acctal.



Fdo.: José Luis Navarro López



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ANEXOS

ANEXO I.- Presupuesto Entidad: Ayuntamiento de El Ejido

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	36.475.892,39	36.152.781,37	-0,89%	46,47%
2.- Impuestos Indirectos	2.086.609,40	2.042.660,00	-2,11%	2,63%
3.- Tasa y Otros Ingresos	13.473.009,11	13.257.962,06	-1,60%	17,04%
4.- Transferencias Corrientes	25.449.446,42	25.821.207,90	1,46%	33,19%
5.- Ingresos Patrimoniales	516.001,25	531.104,02	2,93%	0,68%
6.- Enajenación de Inversiones	200,00	200,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	110.857,14	0,00	-100,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
a) Total ingresos	78.112.015,71	77.805.915,34	-0,39%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	19.842.667,63	20.777.453,89	4,71%	27,82%
2.- Compra Bienes y Servicios	22.924.646,54	23.495.562,37	2,49%	31,46%
3.- Gastos Financieros	9.560.877,42	4.614.693,55	-51,73%	6,18%
4.- Transferencias Corrientes	13.670.524,02	13.772.332,45	0,74%	18,44%
5.- Fondo de Contingencia	354.091,03	331.039,66	-6,51%	0,44%
6.- Inversiones Reales	4.703.150,98	3.232.889,29	-31,26%	4,33%
7.- Transferencias de Capital	116.340,00	315.000,00	170,76%	0,42%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	4.850.000,00	8.150.000,00	68,04%	10,91%
b) Total gastos	76.022.297,63	74.688.971,21	-1,75%	



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ANEXO II.- Presupuesto Entidad: Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	482.000,00	482.000,00	0,00%	30,39%
4.- Transferencias Corrientes	1.076.997,80	1.103.958,91	2,50%	69,61%
5.- Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
a) Total ingresos	1.558.997,80	1.585.958,91	1,73%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	1.057.969,52	1.085.458,91	2,60%	68,44%
2.- Compra Bienes y Servicios	481.500,00	483.500,00	0,42%	30,49%
3.- Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
4.- Transferencias Corrientes	7.000,00	7.000,00	0,00%	0,44%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6.- Inversiones Reales	12.000,00	10.000,00	-16,67%	0,63%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
b) Total gastos	1.558.469,52	1.585.958,91	1,76%	



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ANEXO III.- Presupuesto Entidad: Organismo Autónomo Radio Televisión Ejido

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	5.000,00	5.000,00	0,00%	4,28%
4.- Transferencias Corrientes	107.799,29	111.695,74	3,61%	95,72%
5.- Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
a) Total ingresos	112.799,29	116.695,74	3,45%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	101.799,29	105.695,74	3,83%	90,57%
2.- Compra Bienes y Servicios	11.000,00	11.000,00	0,00%	9,43%
3.- Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
4.- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00%	0,00%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6.- Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
b) Total gastos	112.799,29	116.695,74	3,45%	



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ANEXO IV.- Presupuesto Entidad: Sociedad Mercantil Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	570.000,00	665.000,00	16,67%	36,79%
4.- Transferencias Corrientes	1.071.000,00	1.142.550,00	6,68%	63,21%
5.- Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
a) Total ingresos	1.641.000,00	1.807.550,00	10,15%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	1.250.000,00	1.410.000,00	12,80%	78,01%
2.- Compra Bienes y Servicios	390.500,00	397.050,00	1,68%	21,97%
3.- Gastos Financieros	500,00	500,00	0,00%	0,03%
4.- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00%	0,00%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6.- Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
b) Total gastos	1.641.000,00	1.807.550,00	10,15%	



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ANEXO V.- Presupuesto Entidad: Sociedad Mercantil Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00%	0,00%
4.- Transferencias Corrientes	9.904.231,40	9.908.715,46	0,05%	100,00%
5.- Ingresos Patrimoniales	21.000,00	0,00	-100,00%	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
a) Total ingresos	9.925.231,40	9.908.715,46	-0,17%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2015	2016	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	5.434.936,25	5.489.285,62	1,00%	55,40%
2.- Compra Bienes y Servicios	4.294.338,35	4.311.529,84	0,40%	43,51%
3.- Gastos Financieros	26.489,58	18.880,00	-28,73%	0,19%
4.- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00%	0,00%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00%	0,00%
6.- Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9.- Pasivos Financieros	119.601,92	89.020,00	-25,57%	0,90%
b) Total gastos	9.875.366,10	9.908.715,46	0,34%	